

ENERGIA LIMPIA DEL ECUADOR ENEGELISA S.A.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2016

NOTA 1 – OPERACIONES

ENERGIA LIMPIA DEL ECUADOR ENEGELISA S.A, fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador el 1 de Noviembre del 2011. La actividad principal de la Compañía es la generación, administración, operación y explotación de fuentes de energía renovable.

Durante el año 2016 la Empresa no desarrollo ninguna actividad comercial, los movimientos financieros corresponde a: pago de sueldos y beneficios sociales, mantenimiento de la propiedad impuestos y comisiones bancarias.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

ENERGIA LIMPIA DEL ECUADOR ENEGELISA S.A.. pertenece al tercer grupo de implantación de NIIF, de acuerdo con la resolución No.08.G.DSG.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre de 2008, en consecuencia debe preparar sus estados financieros bajo NIIF para PYMES.

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

b) efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

c) Provisión Cuentas Incobrables

La cartera de dudoso cobro, que debe ser registrada según lo prescribe en NIC 18. El valor definido con bases técnicas debe registrarse con cargo a un gasto y un abono a la provisión. Sin embargo y solo para efectos tributarios será menester conciliarlo con el porcentaje máximo permitido como gasto deducible por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. La normativa tributaria en Ecuador permite deducir provisión para cuentas incobrables, solamente si corresponde al 1% de las ventas del año pendientes de cobro, siempre que la provisión total no sea mayor al 10% de las cuentas por cobrar comerciales totales.

En este año la empresa hace uso de su provisión para cuentas incobrables de USD. 144,46

d) Propiedades, planta y equipo

La Empresa es propietaria de un terreno por USD. 130.120
Y en la cuenta obras en construcción USD. 44.843,00

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipos son las siguientes:

DESCRIPCION	AÑOS
Maquinaria	10
Muebles y Enseres	10
Equipo Oficina	10
Equipo Computación	3

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

e) Cuentas y documentos por pagar

La Empresa ENEGELISA S.A. no mantiene cuentas por cobrar en el año 2016

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades

La Empresa no realizó el pago de la utilidad del año 2015 a los empleados por el valor de USD. 211,51.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el ejercicio 2016, la cual se reduce al 14% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

g) Beneficio a los empleados

1. Beneficio de corto plazo

La Empresa cuenta con 3 empleados

Se registran en el rubro "beneficio sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2. Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal Y Desahucio (no fondeados)

En este año no se realiza provisión por jubilación patronal ni por desahucio.

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dicha provisión se determina anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año, a menos que los cambios estén condicionados a la continuidad de los empleados en servicio durante un periodo de tiempo específico (periodo de consolidación). En este caso, los costos por servicios pasados se amortizan según el método lineal durante el periodo de consolidación. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

1. Ingresos relacionados con la operación

La Empresa no tiene ingresos, no ejecuto su proyecto para el que fue creada

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

2. Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

NOTA 3 - ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) *Vida útil de activos fijos y propiedades de inversión*

Como se indica en la Nota 2.d, la Compañía revisa cuando fuera necesario sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos.

b) *Obligaciones por beneficios por retiros del personal.*

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

NOTA 4 –Cuentas por cobrar:

Los saldos pendientes de cobros se refieren a derechos sobre los cuales la compañía obtendrá beneficios a través de la recuperación de las mismas a corto plazo.

La Empresa recupera su cartera a las 30 días por lo que no se estima la provisión para cuentas incobrables.

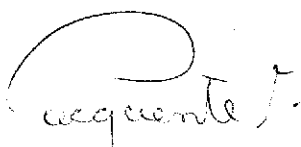
NOTA 5 –Reserva para incobrables:

Corresponde al 1% de las ventas del año pendientes de cobro,

No existen efectos significativos que impliquen modificaciones de acuerdo a la observación y aplicación de las NIIF, considerando que el saldo del rubro se refiere a impuestos sobre los cuales la compañía tiene derecho y serán recuperados en el corto plazo.

NOTA 8 –Obligaciones pendientes de corto plazo

Proveedores	93,20
Con la Administración Tributaria	537,03
Con el IESS	2.394,78
Beneficios empleados	2.349,08
Sueldos y salarios	1.129,24
Super de Cías	134,27
Accionistas	21.243,86



CONTADORA
Jacqueline Puente M.